

🏠 INICIO / NACIONAL

CIDHPDA exige al Estado Mexicano cumplir con su obligación de transparentar la investigación del caso Ayotzinapa

02/Ago/2023 NACIONAL

- Aa ± Share 0 Twittear

La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHPDA), en voz de su Comisionado para América Latina y el Caribe, Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, exige al Estado Mexicano cumplir con su obligación de transparentar la investigación del caso Ayotzinapa, siendo que, a 5 años del gobierno autollamado 4ª Transformación, no se ha dado a conocer todo el material conservado por la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), tal como lo afirma el Grupo Interdisciplinario de Expertos independientes (GIEI).



Gutiérrez Yáñez consideró desafortunado que la falta de transparencia por parte del gobierno federal haya obligado al GIEI a retirarse, pues, de acuerdo a su último informe emitido el pasado martes 25 de julio, los expertos encontraron muchos obstáculos, sobre todo por parte de la Sedena, para obtener los documentos necesarios en la investigación.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina del 27 de junio, negó las conclusiones del GIEI y respaldó a la Sedena y a la Secretaría de Marina (Semar) pese a los señalamientos de que estas dos instituciones han ocultado información o se han negado a compartirla. En suma, el informe del GIEI advierte la existencia de una complicidad entre autoridades municipales de Cocula e Iguala, integrantes del Ejército, mandos policiales y cédulas del narcotráfico en Guerrero.

Los padres de los 43 normalistas han manifestado su inconformidad hacia el Estado por haber orillado al GIEI a marcharse de México y apuntan que el representante del ejecutivo "les está fallando" en dar a conocer la verdad sobre el paradero de los jóvenes. Al respecto, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), han salido en apoyo a los familiares de los estudiantes desaparecidos y exigieron al Ejecutivo federal que faciliten la documentación que le está siendo solicitada. Por otro lado, Naciones Unidas ha emitido un pronunciamiento lamentando la falta de cooperación y voluntad de las Fuerzas Armadas para esclarecer lo ocurrido el 26 de septiembre de 2014.

"Si no hay justicia en el caso Ayotzinapa, no existirá paz social para los mexicanos", puntualizó el Comisionado Presidente de la CIDHPDA. Por tal motivo, es importante que el gobierno mexicano se sujete a los lineamientos internacionales de la Agenda 2030, en específico al objetivo 16, el cual busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas a través de instituciones eficaces, responsables y transparentes. Para cumplir este objetivo, los gobiernos deben erradicar la corrupción, el soborno y la evasión impositiva, así mismo, están obligados a garantizar el acceso público a la información.

Gutiérrez Yáñez declaró que, al transparentar el caso Ayotzinapa, se fortalecerá el acceso a la justicia y la solidez de instituciones que han perdido su credibilidad, por ello es urgente encontrar la verdad y a los responsables de estos terribles hechos. Agregó que deben existir acciones certeras de justicia para cumplir con la promesa, hecha en campaña por la 4T, de resolver el caso Ayotzinapa antes del fin de sexenio.